

La oligarquía colimense y la Revolución 1910-1940*

PABLO SERRANO ÁLVAREZ**

Introducción

La historia regional de Colima, en el periodo que va de 1910 a 1940, no sería comprendida ni explicada sin el estudio y análisis de los grupos y familias oligárquicas, cuya expresión de dominio económico, social, político y cultural impidió la movilización y la penetración de la reforma revolucionaria.¹ El sistema oligárquico colimense se conformó entre las décadas de los sesenta y setenta del siglo XIX (justo después de que Colima pasó a ser un estado dentro de la Federación en 1857), y tuvo su máxima expresión y consolidación en el contexto del Porfiriato.² La unión de familias nativas (que habían dominado el territorio de Colima desde la Colonia) con grupos de residentes extranjeros llegados en la década de los sesenta (ingleses, alemanes y estadounidenses, principalmente), mediante relaciones familiares, personales y de negocios, condujo a la conformación de un grupo de poder regional, monolítico y cerrado, que dominaría tanto económica y política, como social y culturalmente la región de Colima.³

Los grupos oligárquicos primigenios se ligaron entre sí, a través de los intereses comunes en las actividades intra-extra regionales: las comunicaciones que unían al estado y lo vinculaban con el mercado nacional —vía Guadalajara—; la industria manufacturera (principalmente de productos

*Agradezco a Gisela Von Wobeser, Juan Carlos Reyes, Leticia Vallejo, Luis Villagarcía, Jaime Olveda, José María Muriá, Fernando Moreno Peña y Cecilia Chávez Carrillo los apoyos para la realización de este trabajo. Mención especial tiene aquí María Álvarez. A Francisca Magaña, va mi agradecimiento por lo que ella ya sabe. Reconozco los comentarios y opiniones manifestados, en torno a este trabajo, del Seminario de Historia Regional, del Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM, en especial al maestro Ignacio del Río. Debo el hacerme entendible a Alejandro Aguilar.

**Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones Sociales, Universidad de Colima.

para el comercio local, como textiles, jabones y tabaco); la producción y distribución agrícolas (Colima era una región principalmente agrícola); el comercio exterior por el puerto de Manzanillo, que vinculaba el estado con mercados europeos, latinoamericanos y asiáticos; la actividad inmobiliaria en la ciudad de Colima (muy extendida en la época por la expansión económica y demográfica), y el rentismo agiotista, fuente de acumulación principal que permitía la diversificación de actividades e intereses.⁴

Los enlaces familiares, personales y de negocios favorecieron la cohesión de los distintos intereses económicos, lo cual permitió la vinculación con la vida política colimense. De esta manera, la oligarquía influyó en los gobernantes (que incluso fueron miembros destacados de los mismos grupos, principalmente nativos), ejerció una política impositiva (que impulsaba la expansión y diversificación de las actividades económicas) e influyó en las distintas medidas gubernamentales (con respecto a la actividad comercial, agraria, inmobiliaria, rentista e industrial), en beneficio de los grupos que ya poseían el control económico-regional. La relación entre los intereses económico y político permitió a los grupos oligárquicos el control —en ambas esferas— de la región colimense y la consolidación de la estructura social y cultural, ya entrado el Porfiriato.⁵

Beneficiada por la dinámica porfiriana y, sobre todo, por un sistema de interrelación familiar y personal, la oligarquía colimense logró el control y dominio de los sectores medios y bajos de la población (que estaban ligados a sus intereses) mediante la administración, el trabajo agrario y comercial, así como la producción sociocultural. Este sistema no encontró oposiciones ni vivió conflictos sociales, pues parecía que la sociedad colimense, en su conjunto, estaba identificada y ligada estrechamente con los intereses oligárquicos.⁶

La consolidación de Colima como estado de la Federación y como un espacio socioeconómico importante en el occidente mexicano, dependió en mucho del "provincianismo" (que era más bien una manifestación de identificación de intereses y de defensa frente a los ajenos, sobre todo de aquellos provenientes de Guadalajara y Michoacán), y del sistema interoligárquico, favorecidos por las relaciones con el centro y el presidente Díaz. Tanto los grupos de extranjeros como de nativos se vieron beneficiados mutuamente por el nivel de cohesión (producto de relaciones familiares, personales y de negocios), frente a los beneficios (en sus actividades y posiciones) otorgados por la política nacional porfiriana.⁷

¿Cuál fue la actuación de la facción oligárquica colimense en el proceso de transición entre el Porfiriato y la Revolución?, ¿qué papel desempeñó para que la revolución no entrara a Colima?, ¿cómo funcionaba para lograr la cohesión en el conjunto de la población?, ¿cuáles eran sus intereses en el contexto revolucionario nacional?, ¿qué grupos de la oligarquía se percibían en función de las actividades, intereses y alianzas?, ¿de qué manera continuó el dominio hasta 1917, y cómo controlaron estos conglomerados el poder económico,

político y social después de que la revolución entró al estado de Colima?, ¿qué papel desempeñaron en el proceso posrevolucionario de las décadas de los veinte y treinta?, ¿cómo se fue renovando el sistema oligárquico regional, hasta su aburguesamiento?, ¿de qué forma siguió influyendo en la dinámica del poder político regional?, ¿cómo perduró el sistema oligárquico de las relaciones familiares, personales y de negocios en el contexto de la “modernidad” posrevolucionaria?, ¿cómo afectó la aplicación del proyecto revolucionario a la oligarquía colimense? y ¿cómo se readecuó y refuncionalizó ésta después de la década de los cuarenta?⁸

El poder y la gloria. Entre el Porfiriato y la Revolución

El sistema oligárquico colimense se conformó desde la década de los sesenta del siglo XIX, a través del enlace entre varios grupos de familias con actividades ligadas a las haciendas, el comercio regional de subsistencia, las fábricas preindustriales, los ranchos, la administración gubernamental, el comercio internacional (vía el puerto de Manzanillo), el agiotismo y rentismo, la especulación inmobiliaria y las comunicaciones terrestres.⁹

La identificación interfamiliar e interpersonal de intereses económicos y políticos fue el origen de los distintos grupos y, claro, a partir de los cuales se desarrolló una identidad “provinciana” de defensa frente a facciones o políticas forasteras, concretamente ligadas a la oposición contra los intereses expansionistas de Jalisco y Michoacán. Esta cuestión fue clara con los esfuerzos (materializados hasta 1908) por construir una línea de ferrocarril que enlazara al puerto de Manzanillo con las ciudades de Colima y Guadalajara, cuyos beneficios (enlace con el mercado nacional e internacional) darían más poder y unión a los productores y comerciantes colimenses.¹⁰

Hacia la década de los ochenta, ya en pleno Porfiriato, las familias oligárquicas detentaban tanto el poder económico como el político, lo que les permitió el control y dominación absolutos de la región, identificándose con la política nacional del “orden y el progreso”.¹¹ En ese momento se distinguieron los siguientes grupos:

1) El formado por familias de origen alemán, inglés, francés y estadounidense, cuyos miembros eran representantes de casas comerciales de sus respectivos países o cónsules¹² de los gobiernos respectivos. Algunos habían llegado a Colima como simples aventureros, otros para reincorporarse a sus familias. Casi todos ellos se convirtieron en hacendados y comerciantes prominentes durante la década de los sesenta, poseedores de grandes extensiones de tierra y de los principales negocios comerciales de la entidad.¹³ Hacia 1880, familias como los Vogel, Oldenbourg, Brun, Inda, Levy, L’Harivel, Shondube, Gartman, Schmidt, Morrill, Flor, Schat, Kulman, por mencionar a las más poderosas y ricas, se constituyeron en un grupo muy unido social y culturalmente, lo cual les permitió incidir en la política gubernamental que les beneficiaba. El control

de más de 20 haciendas agrícolas y quince de los comercios más grandes y productivos de Colima, puso a este grupo a la cabeza de los poderosos, pues rápidamente desplazaron a los "ricos" nativos.¹⁴

2) El grupo ligado a viejas familias colimenses, con abolengo y riqueza desde la Colonia, cuyo grado de regionalismo había convertido a sus miembros en los forjadores del estado a fines de los años cincuenta del pasado siglo. Este grupo poseía importantes haciendas agrícolas, salineras y azucareras, era propietario de las fábricas establecidas en la ciudad de Colima y de importantes comercios; se dedicaba a la especulación agiotista, rentista e inmobiliaria y, lo más importante, gracias a sus nexos con el gobierno central, gobernaba al estado colimense. Eran familias aristocráticas ligadas con los ricos extranjeros y el clero católico, que influían social y culturalmente sobre los sectores medios y bajos de la población urbana y rural. Apellidos como Meillón, Álvarez, Ochoa, Brizuela, Gamiochipi, De la Madrid, Solórzano, Munguía, Barreto, Vergara, De la Vega, Castañeda, Rangel, Dueñas, Cervantes, Gómez —mencionando sólo los más relevantes—, ocupaban, sucesivamente, puestos en el gobierno, como diputados locales y algunos otros de importancia política; al mismo tiempo, poseían negocios, haciendas, ranchos y fábricas. La posición social de estas familias se vio menguada por los extranjeros, que ya a fines del siglo XIX eran los "amos y señores" de Colima, aunque sus enlaces matrimoniales con este sector les permitió mantenerse en la cúpula de la escala social, cultural y política de la entidad.¹⁵

3) El constituido por forasteros llegados a Colima a mitad del siglo XIX, cuya posición política les permitió amasar fortunas considerables y ligarse con los extranjeros y los aristócratas nativos. A pesar de que el grupo era reducido, gozaba de grandes extensiones de tierra y poseía valiosas haciendas (sobre todo azucareras y salineras). La familia más representativa fue la de los Santa Cruz, cuya cabeza, don Francisco, fue un fiel representante del porfirismo en Colima, pues gobernó sucesivamente desde la década de los setenta hasta 1902 cuando falleció. Había otros miembros de este sector como los Huarte, Ponce de León, Fernández, Ríos, del Hoyo, Martínez, Morales, Bazán, Ruiz, Galindo, Pico, que eran dueños de comercios y ranchos de importancia, pero ninguno había superado a la familia Santa Cruz. La identificación de este grupo con los aristócratas nativos los condujo a una posición social (sobre todo mediante los enlaces matrimoniales y personales) privilegiada, pero también los colocó en la cúpula política.¹⁶

4) Algunas familias pertenecientes a los sectores medios de la sociedad, que fungían como administradores, notarios, intelectuales, jefes de oficinas gubernamentales, diputados y miembros de la élite política, actividad que los colocaba dentro de la oligarquía. Este grupo poseía también ranchos y tierras de cultivo, controlaba algunas actividades inmobiliarias, y el agiotismo era su fuente de riqueza principal. Los Padilla, Ahumada, Andrade, Barbosa, Briceño, Chávez, López, Ramírez, Torres y Velasco se ligaban estrechamente a los sectores mencionados y, lo más importante, pasaban a formar parte de los

poderosos a través de enlaces matrimoniales, personales y de negocios. Digamos que este sector era la élite político-social, que también engrosaba los sectores de la intelectualidad regional, y representaba los intereses oligárquicos más fuertes.¹⁷

El sistema oligárquico colimense se ligó estrechamente a los procesos económicos, políticos y sociales del Porfiriato, con características regionales muy concretas que, sobre todo, no hicieron mella en la población local ni ocasionaron descontento u oposición en el momento en que la revolución maderista estalló. El sistema fue definido por un historiador local, de esta manera:

A fines del siglo XIX Colima vivía en una organización patriarcal, por no decir semifeudal agrícola. Las tierras laborables y en producción, el comercio de mercaderías, el dinero constante, el agio, la ley, la justicia y la política, eran el patrimonio de unos cuantos apellidos formados en un criollismo y mestizaje racial.¹⁸

En la primera década de este siglo Colima era un “paraíso” representativo del sistema de “orden y progreso”, gracias a una oligarquía regional que detentaba el poder y lo ejercía en todas las esferas sin oposiciones o conflicto alguno. Los procesos de negociación, cohesión y consenso sociopolíticos estaban bien cimentados y se sustentaban en un sistema basado en un conjunto de relaciones familiares, personales y de negocios en favor de los sectores oligárquicos, de tal forma que el conjunto de relaciones sociales se mantenía equilibrado y estable.¹⁹

Muchos autores coinciden en afirmar que Colima se caracterizaba por un “provincianismo” muy particular, basado en un manejo “casero” y “familiar”, que expresaba el grado de control y poder de las familias oligárquicas no sólo en el nivel interno sino, incluso, en las relaciones con el centro nacional. Por esta causa la revolución de 1910 no significó nada para los colimenses, así como tampoco afectó al sistema oligárquico en ningún sentido. Así, la región se convirtió en un bastión del porfirismo que no se vería afectado sino hasta después de la Constitución de 1917.²⁰

Los escollos que en 1909 y en 1911 se presentaron al sistema oligárquico de Colima, no modificaron el orden existente, lo cual demostró el arraigo y eficiencia del sistema. El primero se expresó como un conflicto agrario en la localidad de San Miguel de la Unión (actual municipio de Tepames), que involucró al gobernador Enrique O. de la Madrid en un enfrentamiento entre familias de rancharos por el control de unas tierras. Miembros de los Suárez fueron acribillados por individuos de la familia Anguiano, junto con el policía Darío Pizano, por órdenes del gobernador. El crimen ocasionó revuelo y en Guadalajara se acusaba a De la Madrid del hecho, augurando su caída, y con ella la de la oligarquía colimense.²¹ Sin embargo, la negociación con el centro —concretamente con el presidente Díaz— y el equilibrio entre los grupos de

poder regional permitieron al gobernador seguir cumpliendo con su mandato y no se desestabilizó el sistema.

El segundo escollo fue el proceso electoral que experimentó Colima en 1911, cuando por la renuncia del gobernador De la Madrid se convocó a elecciones estatales para la renovación de los poderes, ya en pleno contexto del maderismo. Los grupos oligárquicos apoyaron a Gregorio Torres Quintero —destacado educador e intelectual colimense— para la gubernatura, frente a José Trinidad Alamillo —periodista que sirvió también a la oligarquía en el último gobierno de Francisco Santacruz—, apoyado por los maderistas García Topete y Eugenio Aviña que sustituyeron en el poder gubernamental a De la Madrid. Con métodos dudosos, las elecciones fueron ganadas por Alamillo, lo que ocasionó un enfrentamiento entre los sectores medios y la oligarquía, pues esto significaba la disminución de la influencia política de los grupos de poder. El obstáculo pronto fue superado: destacados miembros de la oligarquía negociaron con Alamillo para mantener sus privilegios económicos y su posición política. Como Alamillo se identificaba con los poderosos —a partir de su participación en el aparato gubernamental de Santa Cruz—, la negociación fue exitosa y el nuevo gobernador se encargó de no molestar con ninguna medida a hacendados, comerciantes, industriales y agiotistas.²²

Desde 1909 se dieron brotes maderistas en Colima, pero siempre fueron débiles y poco organizados. Eugenio Aviña fue quizás el organizador más importante de algunos grupos descontentos con el sistema oligárquico colimense, que básicamente pertenecían a sectores medios de la ciudad de Colima y del puerto de Manzanillo. Cuando sobrevino la revolución, después de la visita de Francisco I. Madero a la región (a fines de 1909), hubo escaso apoyo social y los grupos organizados no sólo no se movilizaron sino que se ligaron a los intereses oligárquicos a través de la negociación, por lo cual la revolución no representó ningún peligro para el sistema de poder regional. A la renuncia de De la Madrid, Aviña y García Topete tomaron el poder con el apoyo de Madero y sólo para convocar a las elecciones, lo que demostró la neutralización de que fueron objeto por el sistema de poder regional y el poco arrastre social que tuvo la revolución en la entidad.²³

Con la llegada del huertismo a la región, la oligarquía siguió manteniendo su poder en todos los niveles, pues los gobernadores enviados por Victoriano Huerta pronto establecieron alianzas con ella, incluyendo a sus miembros en el manejo gubernamental y manteniendo intactos sus intereses. Pese a la inestabilidad sociopolítica nacional, el estado de Colima continuó unido, estable y pacífico, como uno de los principales bastiones del sistema porfiriano. Esto a pesar de las actividades de grupos espontáneos o foráneos que desarrollaban acciones de bandidaje en el norte y sur del estado, identificados ya sea con el maderismo o el villismo.²⁴

El sistema oligárquico colimense no se vio roto, ni afectado, con la revolución. Las 45 haciendas existentes en el estado siguieron trabajando normalmente, al igual que los comercios y algunas fábricas.²⁵ Las actividades sociales

de la oligarquía continuaron con tranquilidad, pues la lucha armada estaba muy lejos y no tocaba al estado.²⁶ Al parecer, también era éste el sentir de la población en general, aunque sí existía preocupación por las acciones de gavillas de bandoleros, como la de Eugenio Aviña, que entre 1913 y 1914, con ataques esporádicos y desorganizados, defendía al maderismo contra la usurpación huertista en el sur de Jalisco y norte de Colima, y era perseguida con ahínco por los militares huertistas. Las gavillas del vecino estado de Michoacán también fueron materia de inquietud, aunque no afectaran a los intereses oligárquicos colimenses, los cuales eran protegidos por el ejército huertista y sus guardias blancas.²⁷

La primera etapa de la revolución armada pasó casi desapercibida por la sociedad colimense, y los sectores oligárquicos siguieron manteniendo un sistema que no permitía oposiciones ni conflictos sociopolíticos y, mucho menos, que sus intereses económicos se vieran afectados por enfrentamientos, movilizaciones o medidas gubernamentales. Los poderosos estaban más allá de la gloria, mientras que en otras regiones del país las oligarquías se desquebrajaban y perdían sus bienes y privilegios. La identidad oligárquica de los colimenses pareció ser la razón fundamental de la sobrevivencia del sistema creado por los poderosos durante el Porfiriato. La gloria, no el poder, pronto tuvo obstáculos para mantenerse.

La revolución-reforma que llegó del norte y la oligarquía

Las fuerzas constitucionalistas al mando de Álvaro Obregón entraron a Colima en julio de 1914, para rescatar el puerto de Manzanillo de manos de los federales huertistas. El gobernador Antonio Delgadillo manifestó la rendición para impedir un ataque, forzado por destacados personajes de la oligarquía (Ignacio Gamiochipi, Salvador Ochoa y Hurtado Suárez), quienes, de hecho, lo representaron ante Obregón para externar que la plaza se rendía. Las huestes constitucionalistas entraron con más de 2 mil hombres a la ciudad de Colima el 19 de ese mes, para partir hacia Manzanillo al día siguiente. El 21, Eduardo Ruiz, coronel de las tropas de Obregón, fue nombrado gobernador provisional y comandante militar del estado. La revolución había entrado a Colima, proveniente del norte.²⁸

Casi inmediatamente, los sectores oligárquicos negociaron con los constitucionalistas, y tanto los hacendados como los comerciantes surtieron y aprovisionaron al ejército. Todos ellos dieron su apoyo al nuevo gobernador que, en septiembre, dejó el cargo a Ignacio Padilla (presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Colima) en calidad de encargado. Padilla era también un destacado miembro de la oligarquía colimense, lo cual demostró que el constitucionalismo había negociado con los grupos de poder regional y, gracias a su apoyo aunque de manera indirecta, seguían manteniendo el control de lo que quedaba del gobierno estatal. Aunque Ruiz regre-

só a su cargo entre octubre y noviembre de 1914, Venustiano Carranza designó a Juan José Ríos como gobernador y comandante militar, puesto que no reasumiría con continuidad sino hasta mediados de 1915.²⁹

La entrada de los constitucionalistas a Colima desestructuró los aparatos gubernamentales y, por primera vez, se percibía una atmósfera de inestabilidad político-social. Muchos miembros de la oligarquía, sobre todo del sector nativo, huyeron hacia Guadalajara por miedo a ser objeto de vejaciones por su identificación con el huertismo.³⁰ El sector de residentes extranjeros y algunas familias nativas, mientras tanto, se quedaron con la esperanza de la negociación que impidiera que fueran afectados en sus intereses. Los hacendados, comerciantes y agiotistas, en bloque, se pusieron a disposición del gobierno constitucionalista ya fuera como proveedores o prestamistas para el funcionamiento administrativo gubernamental, o bien como patrocinadores de las campañas contra las acciones de grupos de bandidos que empezaron a afectar sus intereses en el norte y sur del estado durante todo el año de 1915. Se decía que el bandidaje estaba constituido por grupos afectos al villismo, aunque esta vinculación no se ha comprobado documentalmente.³¹

La inestabilidad reinó en Colima durante 1915 y 1916, mientras Juan José Ríos, fiel representante de los revolucionarios norteros, empezó a tomar medidas reformistas que dieron un serio golpe al poderío oligárquico. La intervención de bienes, el incremento de los impuestos, el crédito para proveer al gobierno y la política agraria empezaron a afectar los intereses de la oligarquía, y entonces ésta intentó negociar a su favor. Los sectores nativos fueron los más golpeados por las medidas del gobernador, pues los extranjeros residentes se convirtieron en los principales sostenedores económicos de los constitucionalistas.³²

Juan José Ríos gobernó Colima hasta mediados de 1917. Durante su gestión se estableció el salario mínimo, se extendieron las primeras dotaciones de ejidos (en Suchitlán, Tepames, Cuauhtémoc, Cuyutlán, Coquimatlán y Pueblo Juárez), varias comunidades se convirtieron en pueblos, se fundó la Junta Central de Conciliación y Arbitraje, la educación se estableció como laica y gratuita, se desarrollaron diversas obras materiales, se fundó la Escuela Normal Mixta y la Preparatoria y se combatieron cruentamente las gavillas de bandidos en todo el estado. Este conjunto de medidas afectó a los grupos de poder, pero no menguó su posición en la estructura social y política.³³

La inestabilidad producida por las medidas reformistas del general Ríos, la convulsión social por la extensión del bandidaje a las zonas rurales y las actividades de diversas organizaciones políticas y sociales (Sociedad de Artesanos, Casa del Obrero Mundial, Liga Campesina y otros grupos políticos que en el proceso del carrancismo fundaron diversos partidos estatales), evidenciaron que la revolución había entrado a Colima y que, efectivamente, la sociedad regional vivía descontenta con el sistema oligárquico.³⁴

Los poderosos de Colima debieron hacer frente, desde 1916, a una política impositiva rigurosa. La Receptoría de Rentas del Gobierno se reorganizó y

empezó a cobrar adeudos y, sobre todo, los impuestos correspondientes a tierras, comercialización de productos, distribución de bienes, establecimientos, realización de catastros agrarios y transacciones diversas.³⁵

La dotación de tierras ejidales, basándose en la Ley Agraria de 1915, comenzó a afectar a las haciendas, principalmente las de las familias nativas, como las de Santa Cruz Ramírez en el área de Tecomán, de De la Madrid en los linderos de la ciudad de Colima, de Vergara y Rangel en la zona de Comala y de Castañeda en Cuauhtémoc. Los conflictos agrarios por los límites entre los cascos de haciendas y las tierras de las comunidades favorecidas comenzaron a ser frecuentes, sobre todo en función del control de aguas y terrenos cultivables.³⁶

Las propiedades y haciendas de los residentes extranjeros no fueron tocadas por la política agraria de Ríos, aunque los grupos de bandidos atacaron varias de ellas en las localidades de Manzanillo, Tecomán, Minatitlán, Cuauhtémoc, Coquimatlán y Comala. Los hacendados extranjeros tuvieron que conformar grupos armados para proteger sus propiedades, y constantemente se quejaban ante el gobernador por las acciones de esos bandidos, llegando a proponer el apoyo de recursos para que las tropas los neutralizaran.³⁷

La oligarquía se neutralizó políticamente en el periodo del gobernador Ríos. El general utilizó a los poderosos para reestructurar los aparatos gubernamentales y administrativos, mantener al ejército que resguardaba la plaza; así como solicitó el apoyo de los principales abastecedores comerciales y de productos agrícolas de la población de la ciudad de Colima y el puerto de Manzanillo. Frecuentemente, el gobernador dialogaba con los hacendados y comerciantes más destacados, pidiéndoles su cooperación para "establecer el orden constitucional en el estado", lo cual fue aprovechado por aquéllos para mantener su posición social y no ser afectados en sus intereses. La participación e influencia políticas de la oligarquía quedaron neutralizadas, pero su poderío económico se mantuvo como una forma de hacer frente a las necesidades de la "revolución" que había entrado en Colima.³⁸

Poderío económico y prestigio social durante la posrevolución

Desde mediados de 1917, el gobierno de Colima quedó en manos de Felipe Valle, después de una férrea oposición de los grupos que apoyaban a Miguel Álvarez García (miembro prominente de la oligarquía nativa). Las familias nativas, que habían sido las más golpeadas por el gobernador Ríos, para entonces ya se habían agrupado políticamente y buscaban conquistar el poder enalteciendo los postulados constitucionalistas y apoyando al presidente Carranza. El gobernador Valle debió negociar con ellas, y también con las familias que controlaban la economía estatal (básicamente formadas por los grupos oligárquicos de hacendados y comerciantes extranjeros).³⁹

Entre 1917 y 1919, los poderosos se unieron en torno a un partido político (Partido Independiente) y crearon la Cámara de Comercio del Estado de Colima, como una forma de combatir las distintas organizaciones y partidos populares que ya habían surgido en la entidad, pero también como una manera de hacer frente a las acciones gubernamentales que afectaran sus intereses, básicamente la política agraria, los impuestos y la proveeduría para el gobierno.⁴⁰

La Cámara de Comercio aglutinó a todos los sectores de la oligarquía, desde hacendados y comerciantes hasta viejas familias aristocráticas, como un grupo de presión no sólo contra la política revolucionaria sino contra todas aquellas acciones y grupos que afectaran sus intereses económicos. Además del Partido Independiente, la oligarquía contaba con representación política, social y económica, y enfocó sus esfuerzos para establecer "beneficiosas" relaciones con el gobierno y mantener su poder en todas las esferas. Valle pronto fue convencido de las buenas intenciones de los grupos oligárquicos y se sirvió de ellos para gobernar y llevar al estado de Colima hacia la estabilidad y el orden constitucionales.⁴¹

El sistema oligárquico colimense se refuncionalizó en este periodo, adecuándose a las nuevas circunstancias y cohesionado por los combates de los sectores populares y las organizaciones de cariz revolucionario. El constante diálogo con los gobernantes y la política estatal pronto enaltecieron el prestigio social, el poderío económico y el mantenimiento de privilegios e intereses.

En 1919, Miguel Álvarez García llegó a la gubernatura de Colima, lo que representó un reflujo de la influencia política de la oligarquía colimense, que se resistía a dejar de controlar la vida política regional como antaño. La alianza con los caudillos sonorenses favoreció grandemente el arribo de Álvarez a la gubernatura, con la oposición de los partidos y organizaciones locales que aglutinaban a los sectores medios y bajos de la población. Con la venia del centro nacional, la oligarquía colimense obtuvo, de nuevo, algún control político en la región, que permitió de cierta forma obstaculizar la aplicación de la política agraria e impositiva que tanto les afectaba. Álvarez no logró controlar a los grupos de la oposición ni con la ayuda directa de las familias oligárquicas, y su incapacidad política lo llevó a serios conflictos. Por la intervención de Álvaro Obregón, Álvarez pudo cumplir su mandato hasta 1923 con inestabilidad, desastre administrativo gubernamental y el subsecuente retraso de la aplicación de las medidas revolucionarias plasmadas en la Constitución.⁴²

Las haciendas colimenses dedicadas a la producción agrícola siguieron trabajando normalmente, aunque su número se vio disminuido a 25 (en relación con las existentes a fines del Porfiriato). Las haciendas más importantes en los primeros dos años de la década de los veinte, y que siguieron en manos de las familias más prominentes de Colima, fueron: "La Quesería", "Buenavista", "San Joaquín" y "Chiapa" (dedicadas a la ganadería y a la

producción de azúcar, maíz, frijol y arroz, en el municipio de Cuauhtémoc), "San Antonio" y "Nogueras" (productoras de maíz, café, arroz, caña de azúcar, frijol y distintas frutas, en el municipio de Comala), "La Magdalena", "Rincón de la Esperanza", "El Cóbano", "Quizalapa", "Coastecomatán" (todas en el municipio de Coquimatlán, dedicadas a la ganadería y a la producción de arroz, limones, alfalfa, hortalizas, maderas diversas y canteras), "Madrid", "Caleras", "Paso del Río", "Tecuanillo", "Alcuzahue" (en el municipio de Tecomán, productoras de maíz, frijol, arroz, coco, plátano, limones, naranjas y sal), "Armería", "Cualata", "Santiago", "Del Cacao", "Miraflores", "Camotlán", "De los Cedros", "El Colomo", "Tepeiztles" (en el municipio de Manzanillo, cuya producción se centraba en la ganadería, maíz, frijol, arroz, coquito de aceite, maderas de construcción, caña de azúcar, palma real, café y frutas, principalmente), "La Estancia", "La Albarradita", "La Capacha", "Alpuyequé" (en el municipio de Colima, dedicadas a la producción de maderas de ebanistería, frutas diversas, ganadería, maíz y arroz). Todas ellas seguían en poder de destacadas familias que, normalmente, residían en la capital del estado: Vogel, Shulte, Cervantes, Rangel, Castañeda, Flor, Oldenbourg, Reyes, Shondube, Álvarez, Ochoa, Madrid, Llerenas, Machetto, Inda, Gómez, Guedea, Gherzi, por mencionar a los dueños principales que no se vieron afectados por la reforma agraria establecida en Colima desde 1916. Muchos de ellos también controlaban los comercios más importantes del estado y, como tales, eran los proveedores del gobierno. La Cámara de Comercio les servía como órgano de protesta cuando no se les pagaba, pero también como una agrupación de presión contra las medidas que afectaban sus intereses, las cuales por lo menos hasta 1926 no fueron muchas.⁴³

La oligarquía se readecuó a las nuevas circunstancias políticas, principalmente a los gobernantes y líderes (sobre todo mediante la negociación, el trato personal o de negocios y la instancia familiar), por lo que estaba generalmente de acuerdo con la "revolución" (mientras no afectara directamente sus intereses). Gobernadores como Álvarez, Hurtado Suárez, Solórzano Béjar y Laureano Cervantes (que se sucedieron en el poder de 1919 a 1931), contaron con el soporte de los grupos oligárquicos para gobernar. Todo lo referente a la economía colimense se consultaba con el grupo de "agricultores" y "propietarios".⁴⁴

La década de los veinte fue de crisis política y social para el estado de Colima. Las pugnas entre los distintos partidos y organizaciones locales (Independiente, Liberal Colimense, Cooperativista, Unión de Jornaleros del Pacífico, Gremio Unido de Estibadores, Liga Campesina, CROM, etcétera), las luchas de los personajes políticos de los sectores medios por el control del gobierno, los agraristas y católicos, los efectos del desaforamiento de Álvarez en 1922, la rebelión delahuertista entre 1923 y 1924, los ataques de bandidos en diversas zonas, la rebelión cristera a partir de 1926, mantuvieron a Colima en la inestabilidad, convulsión y efervescencia sociopolíticas.⁴⁵

La oligarquía siguió apoyando a los sucesivos gobiernos y continuó

protestando por la violencia social, sobre todo cuando sus intereses se vieron afectados por la revuelta cristera. La Cámara de Comercio fue el mayor opositor de los cristeros, y a través del periódico *Ecos de la Costa* (fundado en 1927) manifestó acremente su repudio a la violencia, dando la razón y apoyando las acciones gubernamentales y militares contra los "insurrectos".⁴⁶

El prestigio social y poderío económico de los grupos oligárquicos no disminuyeron en aquella década, lo cual significaba que continuaban con el "poder y la gloria", aunque sometidos a las pautas "revolucionarias" dictadas desde el centro. La alianza de estos sectores con los gobernantes estatales y locales, los personajes políticos y los líderes sociales fue muy evidente durante el decenio, y se acentuó aún más con la expansión de la lucha cristera en la región. Curiosamente, los ricos colimenses no apoyaron a los cristeros ni a la Iglesia católica, a pesar de sus relaciones estrechas con el obispo José Amador Velasco, pues lo primero para ellos era el control y protección de sus bienes y privilegios, frente a la política gubernamental. Colima siguió siendo un "paraíso" dominado por intereses y mecanismos oligárquicos, insertos incluso dentro de la misma dinámica posrevolucionaria. Esto les permitió, en un mediano plazo, sobrevivir y readecuarse como grupos burgueses modernos.

De oligarcas tradicionales a burgueses "modernos", los treinta

La lucha cristera en Colima fue intensa y sus efectos se manifestaron en la esfera económica, principalmente durante los primeros años de la década de los treinta. La inestabilidad en las zonas rurales del norte y sur, las pugnas políticas entre los distintos grupos que buscaban el poder y los enfrentamientos entre agraristas y grupos católicos, tenían paralizada la región. La Cámara de Comercio, portavoz de los intereses oligárquicos, protestó por la situación existente y demandó al gobernador, Laureano Cervantes, el apoyo gubernamental para que a los "propietarios y comerciantes colimenses" no se les cobraran impuestos o se les pidieran participaciones onerosas, ni se siguiera aplicando la reforma agraria (que entre 1927 y 1930 todavía no se desarrollaba). La negociación volvió a establecerse como un mecanismo no sólo de sobrevivencia, sino de influencia en las políticas que beneficiaban a los poderosos.⁴⁷

A principios de 1931, la efervescencia política por el cambio de gobernador de nuevo evidenció el papel de los grupos oligárquicos en Colima. El gobernador Laureano Cervantes apoyó la candidatura de Higinio Álvarez —destacado miembro de la oligarquía y hermano del exgobernador Miguel Álvarez— en el seno del Partido Nacional Revolucionario. Con esto quedó clara la vinculación de Cervantes con los grupos de poder económico y con la Cámara de Comercio y sus miembros. Los grupos penerristas desligados de los grupos económicos protestaron en el nivel central y apoyaron la candidatura de

Salvador Saucedo. El conflicto pronto quedó resuelto a favor de los grupos que se opusieron a Álvarez, pues desde la instancia central ⁴⁸ se decretó la desaparición de poderes en el estado.

Saucedo era uno de los políticos colimenses más populares desde la época constitucionalista, y sus filiaciones con el callismo lo colocaron como un fiel representante del “jefe máximo” en la región. De hecho, fue la negociación de su grupo con el centro del PNR y Calles, lo que permitió su llegada a la gubernatura de Colima. El nuevo gobernador desarrolló una política de “mano dura” contra sus adversarios políticos, grupos de católicos que seguían manifestándose y sectores oligárquicos que no apoyaron económicamente a su gobierno. La política impositiva fue el instrumento utilizado para derrocar a los grupos de poder económico aglutinados en la Cámara de Comercio, al igual que los repartos agrarios selectivos en aquellos terrenos de haciendas que interesaban al gobernador o a su camarilla. La inconformidad social contra Saucedo fue en aumento en todos los niveles.⁴⁹

La participación o influencia política de la oligarquía se vino abajo en la gubernatura saucedista. Ni la partida de Saucedo en 1935, junto con Calles, permitió que esos grupos volvieran a influir en la política estatal. La única salida para ellos fue renovarse en mecanismos, modernizarse a la par del esquema gubernamental posrevolucionario y adecuarse al desarrollo del capitalismo. Principalmente las familias con ascendencia extranjera comenzaron a diversificar sus actividades y fuentes de acumulación e inversión, y posteriormente siguieron su ejemplo las familias nativas. Era la mejor forma de sobrevivir sin estar encajonados en el prestigio social.⁵⁰

Desde 1935, Miguel G. Santana gobernaba Colima siguiendo las pautas del cardenismo, para lograr la estabilidad sociopolítica, el ordenamiento administrativo del gobierno y la ampliación de la reforma agraria. Por primera vez en la historia de Colima, las organizaciones populares tuvieron un canal de expresión que, en muchos casos, rebasó los niveles de tolerancia del gobernador. En este periodo surgieron líderes y organizaciones obreras y campesinas que incidirían en el sistema político estatal, como la Federación de Trabajadores Colimenses y la Liga Estatal Campesina, cuyas acciones manifestaron el descontento social imperante y los retrasos sufridos por la revolución en el estado. A la par, grupos derechistas, como La Base, la Unión Nacional Sinarquista, la ACJM o Acción Nacional, extendieron su presencia y acciones.⁵¹

Colima vivió una época de efervescencia sociopolítica hasta muy entrada la década de 1940, donde los grupos oligárquicos fueron convirtiéndose en grupos burgueses regionales, no sólo porque ya no incidían en la esfera política, sino en cuanto a la diversificación del capital y la modernización de las fuentes de acumulación.⁵²

La agricultura extensiva, las comunicaciones, el comercio exterior, la electricidad, la telefonía, el turismo, la construcción y el pequeño comercio iniciaron su desarrollo en la economía regional. Muchos de los apellidos ya mencionados empezaron a figurar como industriales y empresarios promi-

nentes. Muy pronto, éstos se unieron para la fundación del Banco de Colima, fuente para el apoyo y la actividad financiera de la "nueva burguesía" regional. La vinculación con las organizaciones empresariales nacionales fue la tendencia que maduró a fines de los treinta, lo cual rompió con el "provincianismo" característico de los grupos de poder económico de Colima.⁵³

Los mecanismos de la burguesía colimense no modificaron del todo los existentes en el sistema oligárquico. Las alianzas familiares, personales y de negocios continuaron siendo un esquema de identificación y cohesión, no sólo para la defensa de intereses sino en el trato y relación con los políticos y los gobiernos estatales. Los nuevos ricos hechos en el proceso revolucionario no fueron aceptados por el sistema burgués regional, lo cual hizo evidente de nuevo la característica monolítica y cerrada de los poderosos. En la década de los cuarenta surgió, otra vez, el poderío de la oligarquía colimense, en su forma burguesa y capitalista, debido a la protección e impulso de la política de desarrollo y modernización que distinguió a la década.⁵⁴

Colima fue un claro ejemplo de la fortaleza y arraigo del sistema oligárquico que perduró durante todo el proceso revolucionario, en aquellas regiones donde la movilización y proyecto revolucionarios no tuvieron un significado especial en el cambio de las estructuras sociales. Muy por el contrario, la revolución significó un puente para que las oligarquías tradicionales, como la colimense, se readecuaran y modernizaran para finalmente convertirse en los actores económicos por excelencia del desarrollo regional, en el caso de Colima, hasta muy entrada la década de los cincuenta, con el apoyo de la política del desarrollo estabilizador. La burguesía colimense surgió así en un proceso de transición del tradicionalismo a la modernidad y, como antaño, sigue siendo la "ama y señora" de la región.

Notas

¹ Dentro del proyecto denominado "Revolución y posrevolución en Colima, 1910-1955", en proceso de investigación, se pretende el estudio exhaustivo de estos actores económicos, políticos y sociales, pues incidieron sobremanera en la historia regional colimense del periodo. La investigación ha adelantado bastante en la comprensión del papel de estos actores, en función de la consulta del Archivo General del Gobierno del Estado de Colima (AGGEC) y el Archivo General de la Nación, Fondo Gobernación (AGN-G). Lo que aquí se presenta es un avance general y analítico del papel de la oligarquía colimense en el proceso revolucionario, basándose en la historiografía existente que la aborda, pero también en un proyecto de investigación colectivo que se desarrolló en el Programa de Estudios Regionales, del Centro de Investigaciones Sociales de la Universidad de Colima.

² Algo de esto se trasluce de los trabajos de investigación de Héctor Porfirio Ochoa, "Las veleidades de la economía" (mecanoescrito inédito), y de la compilación de documentos que publicó Servando Ortoll hace algunos años, *Colima, textos de su historia*, 2 vols., México, Instituto Dr. Mora, 1988, así como del mismo autor, coordinador, *Colima, una historia compartida*, México, Instituto Dr. Mora, 1988. Estos trabajos abordan la cuestión de la economía regional en función de la construcción de los ferrocarriles y los caminos carreteros, sin analizar el papel de los grupos oligárquicos de hacendados, terratenientes, comerciantes y agiotistas como los principales agentes económico-políticos de la región. Parcialmente se aborda también en José Lameiras, *Colima, mar y palmeras al pie del volcán*, México, SEP, 1982 (monografía estatal, edición experimental).

³ Esto se puede desprender de varias obras de historiadores locales, como Ignacio G. Vizcarra, *Apuntes y datos cronológicos para la historia de Colima*, México, ed. del autor, 1949; Miguel Galindo, *Apuntes para la historia de Colima*, 2 vols., Colima, Imprenta El Dragón, 1923-1924; Juan Oseguera Velázquez, *Historia gráfica de Colima, visión panorámica desde su origen geológico hasta nuestros días*, Guadalajara, Impre-Jal, 1979; Fernando Alfonso Rivas Mira, *Notas para una historia poblacional de Colima (1810-1910)*, Colima, CUIS-Universidad de Colima (Avances de Investigación, 1), 1985; Ricardo Romero Aceves, *Colima, hombres y cronología*, México, Costa-Amic, 1978; Ernesto Terríquez Sámano, *Historia mínima de Colima*, Colima, ed. del autor, 1989, y Manuel Velázquez Andrade, *Remembranzas de Colima, 1895-1901*, México, Páginas del siglo xx, 1949. De este autor en particular véase pp. 101 y ss.

⁴ Para ampliar los detalles de esas actividades véase Servando Ortoll, compilador, *op. cit.*, pp. 208-243. Un resumen documental de distintos aspectos del Porfiriato en Colima, que ayuda para entender la dinámica anotada, está en José Miguel Romero de Solís, compilador, *Los años de crisis de hace cien años*, Colima, Universidad de Colima-Ayuntamiento de Colima-Bancomer, 1988.

⁵ Así lo anota Manuel Velázquez Andrade, *op. cit.*, pp. 81-94, 107-148 y 225-256. Para detalles históricos pueden verse los informes de gobierno de Gildardo Gómez de 1887 a 1891, así como los de Francisco Santa Cruz de 1891 a 1901, que se encuentran sin catalogar en el Archivo Legislativo del Estado de Colima (ALEC), donde se vislumbra el papel de los grupos y familias oligárquicas colimenses en el proceso del porfirismo, sobre todo en lo que se refiere a la mezcla entre el poder económico y el político.

⁶ Esta línea de análisis es sugerida en el proyecto "Revolución y posrevolución en Colima, 1910-1955" que yo mismo desarrollo, ya citado. Puede reforzarse con los

datos y análisis que emprendo en "La excepcionalidad regional de la revolución y posrevolución mexicanas. Un ejemplo del occidente mexicano. Colima (1910-1955)", en *Memoria del Congreso Internacional sobre la Revolución Mexicana*, México, INEHRM-Gobierno del Estado de San Luis Potosí, 1991, vol. II, pp. 323-342. Tal cual se encuentra también en Pablo Serrano Álvarez, "Colima en seis tiempos, un proyecto historiográfico", en *Cartapacios* (Colima, Col.): 10 de septiembre de 1989. La sustentación histórica de esta interpretación se obtuvo de la revisión de los paquetes de documentos que abarcan de 1902 a 1910 del AGGEC.

⁷ Sobre la cuestión del "provincianismo" y los mecanismos de la oligarquía colimense puede verse Manuel Velázquez Andrade, *op. cit.*, pp. 107-115. También se maneja en Servando Ortoll, "La vendetta de San Miguel, sociedad y política en una comunidad colimense" (mecanoescrito inédito).

⁸ Estas interrogantes son, en realidad, hipótesis de trabajo que hay que dilucidar más exhaustivamente, no sólo con la consulta del AGGEC (que ya se ha hecho para el proyecto mencionado), sino con la sistematización de la información existente en el Archivo del Registro Público de la Propiedad del Estado de Colima, donde se conservan los protocolos notariales y todo lo referente al sistema de propiedad. Cabe mencionar que este archivo se encuentra en pésimas condiciones y es muy difícil extraer información, por lo que el proceso de consulta requiere de tiempo, paciencia y recursos.

⁹ Sobre las actividades económicas de la región puede verse el trabajo de Héctor Porfirio Ochoa Rodríguez, ya citado. Reforzar, con Almacenes Nacionales de Depósito, *Estado de Colima; esquema social y económico*, México, Departamento Técnico, 1956; María H. Barrera Fernández, "Geografía demográfico-económica del estado de Colima", México, FFL-UNAM, 1951, tesis de licenciatura en geografía (inédita); Jorge Bolio Oses y José R. Ramírez Inzunza, *Colima, planificación centralista y crisis local*, México, FCE (Popular, 370), 1988 pp. 27-53; Aniceto Castellanos, *Breves notas sobre la geografía comercial, agrícola e industrial del estado de Colima*, s.l., s.e., 1931, e Ignacio Rodríguez, *Ensayo geográfico, estadístico e histórico del estado de Colima, formado de orden del gobernador del mismo Esteban García, en vista de los datos fehacientes, tanto oficiales como privados por ...*, Colima, Imprenta del Gobierno del Estado, 1886. Varias de esas actividades fueron narradas por los viajeros, cuyos textos fueron compilados por Servando Ortoll, *Por tierras de cocos y palmeras, apuntes de viajeros a Colima, siglos XVIII a XX*, México, Offset-Instituto Dr. Mora (Testimonios, 45), 1987. Para el Porfiriato es útil un artículo de Blanca Gutiérrez Grageda, "Un acercamiento a la economía porfirista en Colima", en *Barro Nuevo* (Colima, Col.): año 2, núm. 5, abril-junio de 1991, pp. 33-38.

¹⁰ Véase Servando Ortoll, "La ruta Guadalajara-Manzanillo...", en *Colima, una historia...*, pp. 245-269; Ismael Aguayo Figueroa, *Las vías de comunicación en el desarrollo económico del estado de Colima*, Conferencia Regional del Centro-Oeste de la República, Guadalajara, Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, 1968; *Inauguración del ferrocarril a Manzanillo*, Guadalajara, Gobierno del Estado de Jalisco, 1908. Los beneficios económicos del ferrocarril nunca se concretaron como lo esperaba la oligarquía, pues parece, según esas fuentes, que se fueron hacia la oligarquía de Guadalajara y a los intereses nacionales del comercio exterior realizado por Manzanillo.

¹¹ Véase Manuel Velázquez Andrade, *op. cit.*, pp. 108 y ss. Una muestra de la afirmación anterior puede encontrarse en Juan Carlos Reyes Garza, *El mercado "De la Madrid", un ejemplo de arquitectura porfirista en Colima*, Colima, Universidad de

Colima, 1991, y Roberto Huerta Sanmiguel, *Lucio Uribe, el alarife de Colima*, Colima, Universidad de Colima-Ayuntamiento de Colima (Colima, Col.): 1990.

¹² Existe amplia documentación sobre su actuación económica y política en los paquetes que abarcan de 1902 a 1911 en el AGGEC y, en muchos casos, se puede encontrar información en el Archivo Municipal de Colima (AMC). Esto se desprende de una consulta previa de la documentación existente en ambos archivos, que debería ampliarse en el Archivo del Registro Público de la Propiedad, ya citado.

¹³ *Supra*. Un sondeo del Archivo del Registro Público de la Propiedad, ya citado, también así lo demuestra. La consulta del periódico oficial *El Estado de Colima*, de la primera década de este siglo, da luces sobre las posesiones de estos grupos y sus enlaces con los nativos ricos. Véase *Memoria presentada al H. Congreso del Estado por el gobernador constitucional del mismo, C. Coronel Francisco Santa Cruz, comprendiendo los actos de la administración pública durante el periodo del 30 de noviembre de 1893 al 31 de octubre de 1895*, Colima, Imprenta del Gobierno del Estado, 1986, s.p., en AGGEC, paquete marcado con el año de 1900.

¹⁴ Los informes de Gobierno de Gildardo Gómez en la década de los ochenta así lo demuestran, aunque me baso fundamentalmente en un periodo posterior, como se demuestra en la correspondencia encontrada, sostenida entre esas familias y el gobernador Enrique O. de la Madrid, en los paquetes numerados de 1905 a 1911, en AGGEC. Esta constante comunicación se siguió dando durante la década de los diez con los gobernadores, según la documentación encontrada en el mismo archivo hasta 1917. No doy catalogaciones porque no existen, la división del archivo está por años. Otra fuente que permitió distinguir a esas familias fue el periódico *El Estado de Colima*, correspondiente a los mismos años. Éste se encuentra microfilmado en la Biblioteca Central de la Universidad de Colima, y se consultó hace más de un año, con las facilidades de Víctorico Rodríguez Reyes y Lourdes Feria. La información sacada de ahí fue financiada por Luis Ignacio Villagarcía.

¹⁵ *Loc. cit.* Además puede confrontarse con Manuel Velázquez Andrade, *op. cit.*, pp. citadas. Esto también se trasluce de Roberto Huerta Sanmiguel, *De mala nota, periodismo colimense durante el siglo XIX*, Colima, Universidad de Colima, 1990, que da idea de aquellos enlaces, así como del prestigio social y la posición de ese grupo en la estructura política, económica social y cultural, utilizando como fuentes los periódicos locales.

¹⁶ Sobre el papel de Santacruz, como fiel representante del porfirismo colimense, se ha investigado poco, aunque ahora Juan Carlos Reyes Garza, miembro del Programa de Estudios Regionales de la Universidad de Colima, desarrolla una investigación sobre ese periodo, desmenuzando la función económica de este tipo de familias en relación con las salinas de Cuyutlán. Otra investigación en proceso, que relaciona lo anterior, es la llevada a cabo en el mismo programa por Leticia Vallejo Magaña, acerca de la Hacienda de Quesería, propiedad de la familia Santacruz hasta 1914. Para más información, sin embargo, puede verse *loc. cit.*

¹⁷ Según evidencias encontradas en AGGEC, pues este tipo de sectores medios eran los representantes de la oligarquía ante gestiones con el gobierno. Su actuación puede reconstruirse con la documentación de ese archivo y, sobre todo, con el AMC. Su representatividad social también aparece frecuentemente en las notas del periódico oficial *El Estado de Colima*, en los dos primeros decenios de este siglo.

¹⁸ Manuel Velázquez Andrade, *op. cit.*, p. 107.

¹⁹ Véase Pablo Serrano Álvarez, "La excepcionalidad...", art. cit., y confirmar con

Víctor Manuel Cárdenas Morales, "La última administración porfirista en Colima", en Servando Ortoll, compilador, *op. cit.*, pp. 108-133, y Dhylva Castañeda Campos, "Un Colima no revolucionado", en *Diario de Colima*, 2 de abril de 1989. Para cuestiones de análisis fueron útiles las apreciaciones de François-Xavier Guerra, *México: del antiguo régimen a la Revolución*, México, FCE, 1988, vol. 1, aunque con matices ligados a las especificidades regionales de Colima.

²⁰ Al respecto, véase John Adrian Foley, "La reforma agraria", en Servando Ortoll, coordinador, *op. cit.*, pp. 287-299; Blanca Gutiérrez Grageda, "Colima, un estado sacudido por la revolución", en *Diálogo Nacional*, núm. 15, México, 14 de enero de 1991, pp. 24-25; *idem*, "Reflexiones en torno a la revolución y posrevolución en Colima", en *Diario de Colima*, 3 de junio de 1990; un estudio algo general y poco sustentado, pero que cae finalmente en esa interpretación, de Horacio Macías Chapula, *La violencia en Colima, 1910-1925, ¿bandolerismo o justicia social?*, Colima, CUIS-Universidad de Colima (Avances de Investigación, 4), 1986, y cf. con la posición tradicional y oficialista de Ricardo B. Núñez, *Colima en la historia de México*, t. VI, La Revolución, México, Talleres Gráficos de México, 1973, texto reproducido con puntos y comas en otra publicación, que firma este autor, titulada *La Revolución en el estado de Colima*, México, INEHRM (BINEHRM, 56), 1973. Cf. también con mi interpretación en "La excepcionalidad...", *ibid.*

²¹ Véase el interesante estudio desarrollado por Servando Ortoll sobre ese hecho, en *La vendetta de...*, *op. cit.*; además de una descripción tradicional y novelada de Emilio Rodríguez Iglesia, *El crimen de los Tepames. Novela histórica*, México, Costa-Amic (Club del Libro Colimense, 1) 1975; para detalles puede consultarse el juicio seguido a Darío Pizano, que contiene toda la información hemerográfica, también existente en el fondo reservado de la Biblioteca Nacional de México de la UNAM, así como dos cajas de expedientes referentes a ese hecho en el AGGEC, en su sección Criminal.

²² Independientemente de la información contenida en el AGGEC sobre el proceso electoral, en los paquetes de 1911 pueden consultarse varios testimonios que sustentan mi interpretación: Gregorio Torres Quintero, *Apuntes sobre la última campaña electoral. La revolución falseada. El actual gobierno de Colima es anticonstitucional*, México, Imprenta de A. Carranza e Hijos, 1911; *idem*, *Las veleidades de Alamillo*, México, Tipografía Guerrero Hnos., 1916; Genaro Hernández Corona, *Gregorio Torres Quintero. Su vida y su obra (1866-1934)*, Colima, Talleres de la Escuela de Artes y Oficios, 1959, y la parte titulada "El quinterismo: una alternativa al alamillismo", del libro de Servando Ortoll, compilador, *op. cit.*, t. 1, pp. 244-256. Alguna información existente en AGN-G, sin catalogar.

²³ Así se comprueba a partir de la información, escasa, que se encontró en AGGEC, paquetes numerados de 1909 a 1913. De forma diferente se describe el proceso por Ricardo B. Núñez, *op. cit.*, pues enlaza lo de Tepames, la visita de Madero y la actuación de Aviña, para afirmar que Colima se encontraba en una plena revolución, lo cual es, a todas luces, falso.

²⁴ Sobre esto cf. con Pablo Serrano Álvarez, "Estabilidad y efervescencia sociales. Colima en el tiempo revolucionario (1910-1917)", en *Aquí Colima*, núm. 1, junio de 1990. Sobre el proceso del bandidaje y el villismo véase Blanca Gutiérrez Grageda, "El descontento campesino en Colima, 1914-1926", Morelia, Universidad Michoacana, 1990, tesis de licenciatura en historia (inédita) y de Dhylva Castañeda Campos, "Cultura versus calzón de manta", en *Barro Nuevo* (Colima, Col.): núm. 3, octubre-diciembre de 1990, pp. 25-31. Esta situación regional particular es analizada por Alan Knight, *The Mexican Revolution*, vol. 1, Porfirians, Liberals & Peasants, New

York, Cambridge University Press, 1986, pp. 73 y 126, donde se permite distinguir las características de las regiones por donde la revolución no pasó en el primer momento, concretamente, por la fortaleza de las oligarquías y sus sistemas, siendo abiertos a la "revolución serrana".

²⁵ Informe detallado del Gobierno del Estado de Colima a la Secretaría de Fomento e Industria, fechado en 1912, con cuadros estadísticos de producción agrícola, haciendas, dueños, comercios, fábricas y trabajadores, en AGN-G. Los datos de esta fuente se corroboran con alguna correspondencia de los hacendados y municipios con el gobernador Alamillo, en los paquetes numerados del año de 1912 en AGGEC.

²⁶ Según evidencias encontradas en el periódico *El Estado de Colima*, años de 1912 y 1913.

²⁷ Cf. con Blanca Gutiérrez Grageda, *El descontento...*, *op. cit.*, en diversos pasajes. Informes de la zona militar a los gobernadores huertistas sobre la persecución a la gavilla de Aviña, y que no utiliza esa autora, se encontraron en los paquetes de documentos marcados con los años de 1913 y 1914, en AGGEC. Ricardo B. Núñez, *op. cit.*, pp. 56 y ss, menciona las acciones contra Aviña también, aunque de manera general.

²⁸ Los detalles de la llegada de las tropas constitucionalistas se encuentran en el AGGEC, paquetes numerados con el año de 1914. Alguna información se maneja en los artículos y trabajos citados de Blanca Gutiérrez Grageda, Dhylva Castañeda, John Adrian Foley, Héctor Porfirio Ochoa y Ricardo B. Núñez. Cf. con Alan Knight, *op. cit.*, p. 462 y ss, donde se analiza el impacto que producía en algunas regiones la entrada del constitucionalismo, como la primera fase "revolucionaria" experimentada.

²⁹ Según evidencias documentales encontradas en AGGEC, paquetes numerados del año de 1914.

³⁰ Pruebas de este hecho fueron encontradas por Mario Aldana Rendón en el Archivo Histórico de Jalisco. En el AGGEC se localizan las protestas por intervención de bienes a este sector de la oligarquía, sobre todo, en los paquetes marcados con los años de 1914, 1915 y 1916. Esto se maneja también, de manera general, por Blanca Gutiérrez Grageda, "Juan José Ríos: un revolucionario que intentó cambiar la historia. Colima, 1914-1917" (mecanoescrito inédito). Aisladamente lo aborda también John Adrian Foley, "La reforma agraria", *art. cit.*

³¹ Así se desprende de las facturas y cortes de Tesorería y correspondencia, de los miembros de la oligarquía con las autoridades constitucionalistas, particularmente con el general Juan José Ríos, en paquetes marcados con los años de 1914 y 1915 en el AGGEC.

³² Véase Blanca Gutiérrez Grageda, "Juan José Ríos...", mecanoescrito citado; *idem*, *El descontento...*, *op. cit.*, y Dhylva Castañeda Campos, "Los primeros repartos agrarios en Colima", en *Barro Nuevo* (Colima, Col.): año 2, núm. 5, abril-junio de 1991, pp. 24-32. Así se deduce, al mismo tiempo, de documentación encontrada en AGGEC, correspondiente a esos años.

³³ *Loc. cit.*, además de Pablo Serrano Álvarez, "Colima posrevolucionario: el choque entre lo viejo y lo nuevo, 1917-1955", en *Cartapacios*, 21 de mayo de 1990. Sobre las acciones reformistas de Ríos hay amplia documentación en AGGEC, en paquetes marcados con los años de 1915, 1916 y 1917. Algunas de las medidas se publicaron en *El Estado de Colima* de esos años.

³⁴ Al respecto puede verse, Dora Elvia Enríquez Licón, "Las dimensiones temporales de la revolución en Colima" (mecanoescrito inédito); Blanca Gutiérrez Grageda,

"Disturbios rurales en los límites de Jalisco y Colima, 1910-1926", en *Estudios Jaliscienses* (Guadalajara, Jal.): núm. 5, agosto de 1991, pp. 35-41; *idem*, "Los conflictos agrarios en Colima, 1914-1926", en *Barro Nuevo* (Colima, Col.): núm. 2, julio-septiembre de 1990, pp. 10-16; Ramón León Morales, *La posrevolución en Colima. Historia regional del partido del estado (1917-1967)*, Colima, Universidad de Colima, 1992, y Pablo Serrano Álvarez, "La excepcionalidad ...", art. cit.

³⁵ Los cobros se encuentran registrados en los paquetes numerados con los años de 1914, 1915, 1916 y 1917 en el AGGEC, que son los extractos detallados de la Receptoría de Rentas.

³⁶ Informaciones sobre esas afectaciones y sus secuelas se encuentran en AGGEC, *loc. cit.* Parcialmente se manejan en los textos de Dhylva Castañeda Campos, "Los primeros...", art. cit., y Blanca Gutiérrez Grageda, "Los conflictos agrarios...", art. cit.; Ricardo Romero Aceves, "El problema agrario en Colima", México, Escuela Nacional de Jurisprudencia-UNAM, 1949, tesis de licenciado en derecho (inédita). La reforma agraria en la región fue historiada excelentemente, sin embargo, por John Adrian Foley, "La reforma agraria", art. cit.

³⁷ Se demuestra así en amplia correspondencia consultada en el AGGEC, años 1915, 1916 y 1917. Ampliar en Blanca Gutiérrez Grageda, *El descontento...*, *op. cit.*

³⁸ Esto se desprende de la documentación consultada en el AGGEC, localización ya citada.

³⁹ Referencias sobre este asunto, en el nivel político, se encuentran en Ramón León Morales, *op. cit.*; se comprueba con algunas consideraciones marcadas en el "Informe rendido por el gobernador constitucional del estado C. Felipe Valle, ante la XX legislatura, el 16 de septiembre de 1917, al abrir ésta el primer periodo de sus sesiones ordinarias, en el tercer año de su ejercicio legal y contestación del presidente de la Cámara, C. Lic. J. de Jesús Ahumada", en *El Estado de Colima*, t. III, núm. 9, 13 de octubre de 1917, pp. 49-126, microfilmado en la Universidad de Colima.

⁴⁰ Sobre los distintos partidos políticos surgidos en esos años puede verse el trabajo de Ramón León Morales, ya citado. Acerca de la Cámara de Comercio, sus objetivos y funciones, véase los paquetes marcados de los años de 1917 y 1918 en el AGGEC. Cf. con Pablo Serrano Álvarez, "Colima posrevolucionario...", art. cit.

⁴¹ *Loc. cit.* Cf. con Pablo Serrano Álvarez, "La excepcionalidad...", art. cit.

⁴² Cf. con Ramón León Morales, *op. cit.* Pero sobre todo véase los informes de Gobierno de Miguel Álvarez García, correspondientes a los años de 1920, 1921, 1922 y 1923, publicados en *El Estado de Colima*. Miguel Álvarez García es un personaje poco investigado y estudiado y bien merece ser analizado desde la perspectiva del caudillismo oligárquico producido en ciertas regiones, como una secuela del aguaprietismo. Véase Pablo Serrano Álvarez, *La crisis política de Colima a inicios de la década de los veinte, antología*, Colima, Gobierno del Estado de Colima-Universidad de Colima-Instituto Colimense de Cultura-CNCA (Documentos Colimenses, 3), 1994.

⁴³ Relación de la propiedad agrícola del estado de Colima en el año de 1924, Informe del Gobierno del Estado al Departamento Agrario, cuadro estadístico, AGN-G. Véase Aniceto Castellanos, *Breves notas sobre la geografía...*, *op. cit.*, y John Adrian Foley, "La reforma agraria", art. cit.

⁴⁴ Según evidencias de los paquetes marcados de 1922 a 1930 del AGGEC. Sobre la crisis política del periodo, y la intervención de los grupos oligárquicos, puede verse Jean Meyer, "La cristiada en Colima" (mecanoescrito inédito), y la obra ya citada de Ramón León Morales.

⁴⁵ *Loc. cit.*, además de Dora Elvia Enríquez Licón, "Organizaciones obreras y política regional en Colima" (mecanoescrito inédito); de Héctor Porfirio Ochoa Rodríguez, "Dos aproximaciones al estudio del movimiento obrero en Colima", Colima, FCPS-Universidad de Colima, 1990, tesis de licenciatura en sociología (inédita); *idem*, "Sindicalismo y conflicto social: la huelga de los estibadores de Manzanillo en 1919", en *Barro Nuevo* (Colima, Col.): núm. 4, enero-marzo de 1991, pp. 10-15.

⁴⁶ Así se trasluce de la consulta de los primeros tres años del periódico *Ecos de la Costa*, 1927-1930, y de alguna documentación existente en el AGGEC de los mismos años. Igual lo maneja Jean Meyer, art. cit., y se deduce de alguna historiografía referente al periodo y a la cristiada, como J. de Jesús Figueroa Torres, *Marcos Torres, un cristero del volcán de Colima*, México, Industria Gráfica Editorial Mexicana, 1980; José Andrés Lara, *Prisionero de callistas y cristeros*, México, Jus, 1954; Juan Macedo López, *Un fusil sobre la cruz*, Colima, Universidad de Colima, 1990; Servando Ortoll, "Las tribulaciones de un italiano en Colima durante la revolución cristera (1927-1929)" (mecanoescrito inédito), y Spectator, *Los cristeros del volcán de Colima, escenas de la lucha por la libertad religiosa en México, 1926-1929*, 2 vols., México, Jus, 1961.

⁴⁷ Véase Dora Elvia Enríquez Licón, *Organizaciones obreras y...*, *op. cit.*, así como lo que se interpreta de los informes del gobernador Laureano Cervantes ante la Legislatura Estatal, en los años de 1928 y 1929, existentes en el AGGEC, marcados con los mismos años.

⁴⁸ Cf. con Ramón León Morales, "El proceso electoral de 1931. El saucedismo al poder", en *El Independiente*, 21 de julio de 1991; Dora Elvia Enríquez Licón, "Noviembre 20 de 1931, ¿el comienzo de la revolución en Colima?" (mecanoescrito inédito), y Pablo Serrano Álvarez, "La excepcionalidad...", art. cit. Véase también *Informe rendido ante el H. Congreso del Estado de Colima por el C. Salvador Saucedo*, s.p.i., 16 de septiembre de 1932, en AGGEC de ese año.

⁴⁹ Así se marca en Ramón León Morales, *op. cit.*, y también se desprende de la consulta del periódico *Ecos de la Costa*, de los años de 1932, 1933 y 1934.

⁵⁰ Así se deduce de la amplia documentación existente en el AGGEC, paquetes marcados con los años de 1934, 1935 y 1936. Igual lo analiza Dora Elvia Enríquez, *Organizaciones obreras y...*, *op. cit.*, p. 76, y Ramón León Morales, *op. cit.*, p. 45. Cf. con Pablo Serrano Álvarez, "Colima posrevolucionario...", art. cit., p. 10.

⁵¹ Cf. con Adalberto Carvajal, "Estación sufragio, 71 años de la fundación de la Unión de Estibadores de Manzanillo" (mecanoescrito inédito); *Documentos históricos, 1937-1984, XLVII Aniversario de la Federación de Trabajadores de Colima*, presentación de Ramón Serrano, Colima, Universidad de Colima (Historia del Sindicalismo en Colima), 1984; Dora Elvia Enríquez Licón, "Los estibadores de Manzanillo, conflictos por la hegemonía, 1934-1940" (mecanoescrito inédito); *idem*, "Tiempos y destiempos: la huelga electricista de 1937", en *Barro Nuevo* (Colima, Col.), núm. 4, enero-marzo de 1991, pp. 3-6; Ramón León Morales, *op. cit.*, y Pablo Serrano Álvarez, "El sinarquismo en la región centro-oeste" (mecanoescrito inédito).

⁵² Véase Pablo Serrano Álvarez, "La posrevolución en Colima (1917-1940), una guía metodológica para su estudio", en *Barro Nuevo* (Colima, Col.): núm. 1, abril-junio de 1990, pp. 20-25.

⁵³ Al respecto véase Juan Oseguera Velázquez, *op. cit.*, p. 68, y Ramón León Morales, *op. cit.* Así se han encontrado evidencias documentales que sustentan esas afirmaciones, sobre todo en los paquetes marcados con los años de 1938 a 1940, en el AGGEC.

⁵⁴ Esta afirmación debe considerarse como una hipótesis de trabajo, que también

es parte del proyecto "Revolución y posrevolución en Colima, 1910-1955", ya citado, aunque es indudable el surgimiento de la burguesía colimense en los cuarenta, sobre el tradicionalismo oligárquico, lo cual fue determinante para que la región ingresara al periodo de la modernidad desarrollista en la década de los cincuenta.